



República Dominicana

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE EXCEPCION DE EMERGENCIA NACIONAL MARCADO CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-MAE-PEEN-2020-0004 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCION Y PARA SER DONADOS DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19, MEDIANTE LOS DECRETOS 133-20 Y 144-20, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA PRIMERO (01) DE MAYO DEL AÑO 2020.-----

En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, el día primero (01) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 02, Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ**, Encargada del Departamento Administrativo Financiero, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6; **LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar el acta de **ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE EXCEPCION DE EMERGENCIA NACIONAL MARCADO CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-MAE-PEEN-2020-0004 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCION Y PARA SER DONADOS DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19, MEDIANTE LOS DECRETOS 133-20 Y 144-20, EN FECHA DIECISEIS (16) DE ABRIL DEL AÑO 2020** y apoyados en la recomendaciones presentadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP)** en ocasión de transparentar todas fases del proceso procederemos a emitir las siguientes ponderaciones:

PRIMERO: que el acta de Adjudicación del proceso se fundamentó en el **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PERITOS DESIGNADOS**, emitido en fecha catorce (14) de abril del 2020, por los peritos designados para tales fines en el cual se estableció lo siguiente:

ITEMS	Compañía	OBSERVACIONES
1	PREVENTIONART J&C, SRL	El oferente NO CUMPLIÓ con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en los numerales siguientes: 7.1 Formularios Tipo. El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo. 7.2 Anexos. 1. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023) 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) 3. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 4. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede. 5. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 6. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047), si procede.
2	GROUP BY TEAM BURGOS, SRL	no tienen los bienes ofertados en las fechas establecidas en el pliego de condiciones.
3	CPU SERVICIOS, SRL	cumple

4	QUIMICOS MULTIPLES LESLIE, SRL	El oferente NO CUMPLIÓ con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en los numerales siguientes: 7.1 Formularios Tipo El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo. 7.2 Anexos 1. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023) 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) 3. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 4. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede. 5. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 6. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047), si procede.
5	HOSPIFAR, SRL	El oferente NO CUMPLIÓ con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en los numerales siguientes: 7.1 Formularios Tipo El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo. 7.2 Anexos 1. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023) 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) 3. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 4. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede. 5. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 6. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047), si procede.
6	GRUPO MACCABI, SRL	cumple
7	CREEKVIEW CAPITAL, SRL	cumple
8	CELNA ENTERPRISES, SRL	Su oferta no fue tomada en cuenta, ya que los precios eran muy elevados por lo tanto duplicaban los fondos disponibles para la compra de dichos bienes. (FUNDAS Y ROLLOS PLASTICOS) .
9	DUME ORIENTAL, SRL	cumple
10	DREAM MAKERS, SRL	no tienen los bienes ofertados en las fechas establecidas en el pliego de condiciones.
11	RUBICORP, SRL	CUMPLE
12	GRASSHOPPER CORPORATION, SRL	CUMPLE
13	S&M DENTAL, SRL	El oferente NO CUMPLIÓ con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en los numerales siguientes: 7.1 Formularios Tipo El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo. 7.2 Anexos 1. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023) 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) 3. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 4. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede. 5. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 6. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047), si procede.
14	PLASTICOS DEL CARIBE, SA	Su oferta no fue tomada en cuenta, ya que los precios eran muy elevados por lo tanto duplicaban los fondos disponibles para la compra de dichos bienes. (FUNDAS Y ROLLOS PLASTICOS) .
15	GG FOODS, SRL	cumple
16	IMPORTADORA OMHED, SRL	cumple
17	GTG INDUSTRIAL, SRL	no tienen los bienes ofertados en las fechas establecidas en el pliego de condiciones.
18	VICFRASA, SRL	cumple
19	VENTAS DIVERSAS FARMACEUTICAS, SRL VENDIFAR	cumple
20	TOPICVERSE, SRL	Su oferta no fue tomada en cuenta, ya que los precios eran muy elevados por lo tanto duplicaban los fondos disponibles para la compra de dichos bienes. (FUNDAS Y ROLLOS PLASTICOS) .
21	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA DIPSA	cumple
22	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	cumple
23	PEMICA, SRL	NO TIENEN LOS BIENES OFERTADOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
24	FLEXIPLAX, SRL	Su oferta no fue tomada en cuenta, ya que los precios eran muy elevados por lo tanto duplicaban los fondos disponibles para la compra de dichos bienes. (FUNDAS Y ROLLOS PLASTICOS) .
25	FIRST MEDICAL DEPOT BY GUZMAN, SRL	no cumple
26	GRUPO CMG, SRL	cumple
27	GESTION ENERGETICA E INDUSTRIAL SUAPORT GEISA, SRL	cumple
28	F&G OFFICE SOLUTION, SRL	cumple
29	APLICACIONES TECNICA E INGENIERIA, SRL (ATINSA)	cumple
30	DISTRIBUDORA HUED, SRL	cumple

31	FARACH, SA	El oferente NO CUMPLIÓ con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en los numerales siguientes: 7.1 Formularios Tipo El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo. 7.2 Anexos 1. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023) 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) 3. Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 4. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede. 5. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 6. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047), si procede.
32	GUECO FARMACEUTICAL, SRL	cumple
33	MINDEZA TRADING, SRL	no tienen los bienes ofertados en las fechas establecidas en el pliego de condiciones.
34	VENTAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DIVERSOS, SRL	cumple

SEGUNDO: que los siguientes oferentes: **1-PREVENTIONART J & C, S.R.L., 2-GROUP BY TEAM BURGOS, S.R.L., 3-QUIMICOS MULTIPLES LESLIE, SRL., 4-HOSPIFAR, S.R.L., 5-CELNA ENTERPRISES, S.R.L., 6-DREAM MAKERS, S.R.L., 7-RUBI CORP, S.R.L., 8-GRASSHOPPER CORPORATION, S.R.L., 09-S&M DENTAL, S.R.L., 10-PLASTICOS DEL CARIBE, S.A., 11-TOPICVERSE, S.R.L., 12-F & G OFFICE SOLUTIONS, S.R.L., 13-FARACH, S.A., 14-MINDEZA TRADING, S.R.L.,** no fueron considerados para fines de Adjudicación por no haber cumplido con los requerimientos técnicos del Pliego de Condiciones Específicas, como se estableció en el cuadro anterior.

TERCERO:Que el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, acogiéndose a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley-340-06 que textualmente dice así ***“La adjudicación se hará en favor de los oferentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad de los oferentes y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones”*** y apoyados en lo establecido en el **Punto 4.1, del Pliego de Condiciones** referente a los **Criterios de Adjudicación** que textualmente dice así: El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. La adjudicación será distribuida entre los oferentes que cumplan con los requerimientos exigidos y presenten los precios más bajos.

La Adjudicación se realizará a favor de el/los Oferentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas siempre que estas sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales. Tomaremos en cuenta en primer lugar el precio ofertado, en segundo lugar la calidad del bien y por último la capacidad de entrega del oferente. Por estos motivos se procedió a declarar como adjudicatarias, a los siguientes oferentes, por lo que se describe a continuación:

1. GESTION ENERGETICA E INDUSTRIAL SUAPORT, S.R.L. (GEISA)

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
ESCANER DE TEMPERATURA PORTATIL FLIRT TG54	UNIDAD	02	19,983.75	3,597.08	23,580.83	47,161.65

2. - SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.,

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
TICKETS DENOMINACION DE RD\$200	UNIDAD	1,000	200.00			200,000.00
TICKETS DENOMINACION DE RD\$500	UNIDAD	1,000	500.00			500,000.00

TICKETS DENOMINACION DE RD\$1000	UNIDAD	3,300	1,000.00			3,300,000.00
TICKETS DENOMINACION DE RD\$2000	UNIDAD	3,000	2,000.00			6,000,000.00
GASOIL OPTIMO	GALONES	69,979.00	142.90			9,999,999.10

TOTAL GENERAL: 19,999,999.10 Itbis incluidos

3. APLICACIONES TECNICA E INGENIERIA. S.R.L. (ATINSA)

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
LINEA DE PRODUCCION (CONVEYOR)	UNIDAD	1	1,271,182.20	228,812.80	1,499,995.00	1,499,995.00
PISTA DE ROLOS DE 6.56 PIES (2 METROS)	UNIDAD	5	83,770.00	15,078.60	98,848.60	494,243.00
TABURETES EN ACERO INOXIDABLE DE ACCION NEUMATICA	UNIDAD	11	4,495.00	809.10	5,304.10	58,345.10
CAJAS DE PLASTICOS GRIS CON TAPA	UNIDAD	10	5,992.00	1,078.56	7,070.56	70,705.60
LINEA DE PRODUCCION (CONVEYOR INCLINADO DE 14.5 PULGADAS DE ANCHO UTIL DE LA BANDA (370 MM) EL LARGO ES DE 21.3 PIES (6.5 MTS)	UNIDAD	1	584,997.00	105,299.46	690,296.46	690,296.46
CUADRO ELECTRICO CON VARIADOR DE FRECUENCIA PARA CONTROL DE VELOCIDAD	UNIDAD	1	109,975.00	19,795.50	129,770.50	129,770.50

TOTAL GENERAL: 2,943,355.66 Itbis incluidos

4-VENTAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DIVERSOS. S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
CORREA CORRUGADA NEGRA PARA CONVEYOR DE 79 PIES X 24 OULG X 2.4 MM TEJIDO INTERIOR ANTIESPATICO, MATERIAL SUPERIOR PVC, GRAPAS TIPO CLIPPER NO. 3	UNIDAD	5	94,650.00	17,037.00	111,687.00	558,435.00
MOTO-REDUCTOR 30: 1 CON EJE DE 1- 1/8"C/MOTOR 1.5 HP TRIFASICO 208-230/640VAC 60HZ	UNIDAD	5	67,100.00	12,078.00	79,178.00	395,890.00

TOTAL GENERAL: 954,325.00

5-IMPORTADORA OHMED. S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
MASCARILLA NK-95	UNIDAD	1,000	415.00	74.70	489.70	489,700.00

TOTAL GENERAL: 489,700.00

6- GRUPO MACCABL S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
MASCARILLA NK-95	UNIDAD	1,000	435.00	78.30	513.30	513,300.00
MASCARILLAS QUIRURGICAS CAJA 50/1	UNIDAD	360	3,000.00	540.00	3,540.00	1,274,400.00
GUANTES DE LATEX DESECHABLES CAJAS 100/1	UNIDAD	900	371.50	66.87	438.37	394,533.00
JABON DE CUABA LIQUIDO	UNIDAD	600	310.00	55.80	365.80	219,480.00
GEL ANTIBACTERIAL 70%	UNIDAD	500	2,050.00	369.00	2,419.00	1,209,500.00
TRAJES DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS Y LIQUIDOS (COVERALL)	UNIDAD	250	500	90	590.00	147,500.00

TOTAL GENERAL: 3,758,713.00

7-CREEKVIEW CAPITAL, S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
MASCARILLA NK-95 CON FILTRO	UNIDAD	3000	745.76	134.2368	880.00	2,639,990.40
MASCARILLAS QUIRURGICAS CAJA 50/1	UNIDAD	80	3,200.00	576	3,776.00	302,080.00

TOTAL GENERAL: 2,942,070.40

8-CPU SERVICIOS, S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
GEL ANTIBACTERIAL 70%	UNIDAD	300	1,600.00	288	1,888.00	566,400.00
TRAJES DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS Y LIQUIDOS (COVERALL)	UNIDAD	500	1,491.52	268.4736	1,759.99	879,996.80

TOTAL GENERAL: 1,446,396.80

9-VICFRASA, S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
MASCARILLAS QUIRURGICAS CAJA 50/1.	UNIDAD	500	2203.38	396.6084	2,599.99	1,299,994.20
JABON DE CUABA LIQUIDO	UNIDAD	600	150.00	27	177.00	106,200.00
BATAS QUIRURGICAS DESECHABLES	UNIDAD	1,000	466.10	83.898	550.00	549,998.00
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	UNIDAD	500	381.35	68.643	449.99	224,996.50
GEL ANTIBACTERIAL 70%	UNIDAD	200	1250.00	225	1,475.00	295,000.00

TOTAL GENERAL: 2,476,188.70

10-GG FOODS, S.R.L.

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
MASCARILLAS QUIRURGICAS CAJA 50/1	UNIDAD	60	3,000.00	540.00	3,540.00	212,400.00
GEL ANTIBACTERIAL 70%	UNIDAD	435	1,992.00	358.56	2,350.56	1,022,493.60

TOTAL GENERAL: 1,234,893.60

11-VENTAS DIVERSAS FARMACEUTICAS, S.R.L. (VENDIFAR)

ARTICULO	UNIDAD O MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL GENERAL
JABON ANTIBACTERIAL GALON	UNIDAD	100	950.00	171.00	1,121.00	112,100.00
GEL ANTIBACTERIAL 70%	UNIDAD	550	1,350.00	243.00	1,593.00	876,150.00
MASCARILLAS QUIRURGICAS CAJA 50/1	UNIDAD	1,000	2,600.00	468.00	3,068.00	3,068,000.00
DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL	UNIDAD	500	1,500.00	270.00	1,770.00	885,000.00

TOTAL GENERAL: 4,941,250.00

HECHO Y FIRMADO, En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día primero (01) del mes de mayo año dos mil veinte (2020).



LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-



LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO

Encargada del departamento de Planificación y Desarrollo.



SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ

Encargada del Departamento Administrativo Financiero.



LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO

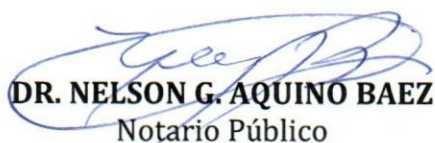
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS

Encargada del Departamento Jurídico

YO, DR. NELSON G. AQUINO BAEZ, notario público de lo del número del Distrito Nacional, Matricula No. 1013, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por las señoras: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, MARGARITA VALDEZ MONTERO, ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día primero (01) del mes de mayo año dos mil veinte (2020).



DR. NELSON G. AQUINO BAEZ
Notario Público

